



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 30 de junio de 2020

Señor Presidente:
Don Blas Llano
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E.....S.....D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad y por su digno intermedio a los demás miembros de la Cámara de Senadores de la Nación, a los efectos de presentar el proyecto de Resolución **"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD) SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, de conformidad al Art. 192 de la Constitución Nacional y el Reglamento interno de la Cámara de Senadores.

El pedido de informe se realiza a fin de tener información oficial y esclarecedores que pudiera darnos la Secretaria de prevención de Lavado de Dinero y Bienes (SEPRELAD) con relación a las documentaciones de ingreso y egreso de soja y sus derivados, ya que existen actualmente serias sospechas y denuncias de supuestos lavados de activos por la aparente triangulación realizada con la soja Argentina, por Paraguay provocando grandes perjuicios económicos al vecino país por lo que se habría presentado una denuncia penal ante el Ministerio Publico de Paraguay por presuntos hechos punibles cometidos en el país acusando a la empresa Vicentin Paraguay.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este pedido, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Fulgencio Rodríguez
Senador de la Nación



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCION

**“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD) SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS”
LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA
R E S U E L V E**

Artículo 1º. Solicitar informe al Poder Ejecutivo Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD) sobre:

- 1) Si tienen conocimiento de una denuncia ante el Ministerio Publico sobre diferentes tipos de Hechos Punibles contra la Empresa Vicentin Paraguay S.A.
- 2) Si a la fecha la Empresa Vicentin Paraguay S.A. es objeto de investigación o no de la SEPRELAD por algunas operaciones sospechosas.
- 3) Si existe alguna investigación concluida o en curso sobre esta Empresa.
- 4) Si en algún momento se lo considero sujeto de investigación o no esta Empresa desde su fundación.
- 5) Si el Sr. JOSE ANTONIO BERA con C.I. No. 1.159.623 fue objeto de investigación en algún momento y si lo fue, remitir copia de los datos obtenidos.

Artículo 2º. Establecer un plazo de 15 (quince) días para remitir los informes solicitados a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido Archivar.-

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Fulgencio Rodríguez
Senador de la Nación



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Artículo 192 de la Constitución Nacional, faculta a las Cámaras a solicitar informe a los demás poderes del Estado, a los Entes Autónomos, Autárquicos y Descentralizados y a los Funcionarios Públicos que estimen necesario, exceptuando la actividad jurisdiccional. Tal es el caso que motiva el presente proyecto de resolución **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD) SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS”**

El Presente pedido lo hacemos como integrantes de la Bancada del Frente Guasú, y consideramos que es necesario conocer, las respuestas dada por las autoridades de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero y Bienes (SEPRELAD) sobre la exportación de granos y sus derivados en referencia a la Empresa Vicentin Paraguay, atendiendo las graves acusaciones que pesan en su contra con relación a las exportaciones de granos soja y sus derivados, donde se menciona que a nuestro país se lo ha utilizado para una triangulación en las exportaciones de soja y sus derivados provocando grandes perjuicios al vecino país considerando así urgente conocer si existió esa triangulación, si se cometieron hechos punibles en nuestro país que fueran reprochable y sancionado por las leyes de este país.

Básicamente este pedido de informe pretende conocer todo lo concerniente a eventuales conocimientos e investigación de la SEPRELAD, por cuanto que entre los hechos punibles denunciados se halla el Lavado de Dinero, por lo que sería bueno saber si esta Secretaría se hizo eco de la denuncia y tiene algún relevamiento de datos del 2015 a la fecha y si lo tiene conocer si de la misma ha dado intervención al Ministerio Público.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Honorabilidad muy respetuosamente.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Fulgencio Rodríguez
Senador de la Nación